

MIÉRCOLES, 15 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 114

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2011-7740 *Información pública de solicitud de licencia para pavimentación de zona común de aparcamiento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por doña Leticia Ahedo Presmanes, como representante de la Comunidad de Propietarios: Mancomunidad Montesol, para la pavimentación de zona común de aparcamiento en la parcela comunitaria de Residencial Montesol, situado en el Bº La Rañada de El Bosque, en suelo no urbanizable genérico, actual suelo rústico de protección ordinaria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 25 de mayo de 2011.

El alcalde,
Rosendo Carriles Edesa.

2011/7740